



Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México  
Dirección General de Administración

# ACUSE

CDHCM/OE/DGA/DFP/003/2022

Ciudad de México, a 05 de enero de 2022

**Asunto:** Informe de Avance Trimestral.

Enero - Diciembre 2021

**MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN**  
**CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**PRESENTE**

Por instrucciones de Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de esta Comisión de Derechos Humanos y en atención al oficio No. SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/3486/2021 de fecha 13 de diciembre de 2021, con fundamento en el artículo 71, fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito anexar el informe de **Avance Programático Presupuestal en Materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, correspondiente al periodo Enero – Diciembre de 2021.**

**Anexos:**

1. Informe; y
2. Medio óptico (CD).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. DAVID GARCÍA LÓPEZ**  
**DIRECTOR DE FINANZAS**  
**Y PROGRAMACIÓN**



**CON ANEXOS Y DISCO**

C.c.e.p.: Nashieli Ramírez Hernández. Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Para su conocimiento.  
Mtro. Gerardo Sauri Suárez. Director General de Administración de la CDHCM. Mismo Fin  
Mtra. Luz Elena González Escobar. Secretaria de Administración y Finanzas (SAF). Mismo fin.  
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. Subsecretaría de Egresos de la SAF. Mismo fin.  
Lic. Elizabeth Medina Martínez. Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas de la SAF. Mismo fin.  
Lic. Esthela Damián Peralta. Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la ciudad de México. Mismo Fin.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: <sup>(1)</sup>  
23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2021

Titular: <sup>2)</sup>

Palmira Silva Culebro

Directora Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos

Responsable: <sup>3)</sup>

Luz María Cárdenas Gallo

Subdirectora de Contenidos Educativos y Cultura en Derechos Humanos



MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 AG 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero-Diciembre 2021
Fecha de elaboración:	Enero 3, 2022

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE <sup>(4)</sup>				OBSERVACIONES <sup>(8)</sup>
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	
<b>TOTAL</b>						

Elaboró: <sup>(6)</sup>

  
Luz María Cardenas Gallo  
Subdirectora de Contenidos Educativos y Cultura en Derechos Humanos

Autorizó: <sup>(7)</sup>

  
Palmira Silva Culebro  
Directora Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero-Diciembre 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	3) Según la Encuesta Intercensal 2015, en la Ciudad de México 7,153,371 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 49.3% son mujeres y 50.7% son hombres (Infancias en la Ciudad de México, 2020, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, abril 30, 2020 en Infancias Encerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.5). De acuerdo con UNICEF y la encuesta de ENCOVID-19 Infancia, el 11% de los hogares mexicanos con niñas, niños y adolescentes sufrieron una reducción de ingresos según señale la encuesta ENCOVID-19 Infancia, realizada por UNICEF, lo que afectó su capacidad de cubrir costos asociados a la educación y otros gastos familiares y ha aumentado el riesgo de que niñas, niños y adolescentes sean puestos a trabajar para apoyar la economía familiar. Para diciembre del 2020, de las 33.6 millones de estudiantes en el ciclo 2019-2020, 796.4 mil concluyeron el ciclo escolar, 98.2 mil de preescolar, 146.1 mil de primaria, 219.2 mil de secundaria, 181.3 mil de educación media y 89.9 mil de superior. La distribución porcentual de las razones por las cuales no concluyeron el ciclo fueron las siguientes: por COVID un 58.3, otras razones un 27.5, por falta de dinero o recursos un 8.9 y por que tenían que trabajar un total de 6.7. (ENCOVID-ED-2020)
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Actualmente, niñas, niños y adolescentes se enfrentan a un escenario de regreso a las aulas, lo cual pone en riesgo su salud física y mental, particularmente para aquellos que iniciarán su periodo educativo en el nivel preescolar o bien, aquellos que cambiarán de un nivel educativo a otro. A partir de las medidas de distanciamiento social, la situación de vulnerabilidad a la que están sujetas niñas, niños y adolescentes se ha incrementado, en gran medida debido al riesgo de convertirse en víctimas de violencia y explotación dentro del hogar. El derecho a la salud de este grupo se encuentra en riesgo, en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o enfermedades prevalentes y sus esquemas de vacunación, además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impactó de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de escuelas y pérdida su espacio público y con él, su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar, en otras palabras, es uno de los grupos que asumieron las mayores cargas del confinamiento impactando su salud emocional en gran medida (Infancias Encerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.3)
Problemática:	4) El cierre de escuelas afecta dimensiones del desarrollo de niñas, niños y adolescentes; por ejemplo, para los niños y niñas más pequeños, el cierre de los espacios físicos para educación inicial y preescolar ha restringido sus oportunidades de desarrollo. El uso excesivo de pantallas para seguir clases en televisión o en línea y el confinamiento en casa pueden generar insulso actividad física y sedentarismo, aumentando el riesgo de sobrepeso y obesidad, así como de sueño irregular y otras consecuencias para la salud física y mental como irritabilidad, ansiedad y falta de concentración. Hay también posibles impactos en cuanto a salud emocional ya que, con el distanciamiento social y la educación a distancia, las rutinas de niñas, niños y adolescentes y sus interacciones con amistades y compañeros de clase han cambiado drásticamente, algo que está afectando muy particularmente a las y los adolescentes dada la importancia de ese periodo de desarrollo en cuanto a aspectos vinculados a independencia y socialización. En conclusión, los derechos de las niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de vulneración por parte de otras personas de la comunidad reduciendo con ello, sus oportunidades de desarrollo integral y ejercicio pleno de derechos y durante los periodos de confinamiento ha sido uno de los grupos que ha asumido las mayores cargas emocionales. Además a lo anterior, ante el escenario de regreso a clases se observa un desfase en cuanto a los saberes adquiridos por niñas, niños y adolescentes adquiridos durante el confinamiento; con ello habrá niñas, niños y adolescentes en desventaja en relación con su grupo incrementando con ello, la brecha educativa en particular en niñas y adolescentes mujeres, así como niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. En cuanto a la salud emocional y la convivencia, los desafíos son mayores pues se presentan cuadros de ansiedad por separación, estrés posttraumático o bien, deficiencias en procesos de socialización.
Causas:	5) La situación de aislamiento social, el impacto en la economía familiar, así como el cierre de actividades educativas presenciales favorece el abandono escolar de niñas, niños y adolescentes; además, el tiempo de confinamiento impide la participación protagónica de este grupo de atención prioritaria en asuntos de su interés dado que continúan prevaleciendo los paradigmas androcéntricos al ser considerados inmaduros o incapaces de tomar decisiones en asuntos que les son de su interés, por lo que no se consideran sus necesidades sociales, emocionales o bien, educativas, priorizando en todo momento los asuntos económicos antes del interés superior de la niñez; ejemplo de esto es la apertura de centros nocturnos, gimnasios y otros espacios antes de permitir el regreso a las aulas.
Efectos:	6) Niñas, niños y adolescentes adquieren un rol social pasivo pues no se asumen y no se les reconoce como como sujetos de derechos; las distintas violencias hacia niñas, niños y adolescentes se encuentran normalizadas y transgreden pleno goce y ejercicio de sus derechos y finalmente, la salud emocional se ve afectada por no contar con espacios suficientes de expresión emocional ante situaciones de crisis.
Objetivo:	7) Niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y de otras entidades del país participan en acciones educativas de sensibilización, formación y promoción en materia de derechos humanos encaminadas a fortalecer su rol protagónico como sujetos de derechos y desarrollo integral para la construcción de comunidades justas, diversas e inclusivas; así como, para proporcionar herramientas sobre manejo emocional para el afrontamiento de los cambios y vivencias cotidianas frente a la pandemia a niñas, niños, niñas y adolescentes.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	(8)	DENOMINACIÓN PP:	(9)	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (10)	MODIFICADO (10)	EJERCIDO (10)

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	RESULTADOS							
	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	ALCANZADO (12)	ORIGINAL (13)	MODIFICADO (13)	EJERCIDO (13)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y otras entidades del país, participan en acciones educativas de sensibilización, formación y promoción en materia de derechos humanos; encaminadas a fortalecer su rol protagónico como sujetos de derechos y desarrollo integral para la construcción de comunidades justas, diversas e inclusivas; así como, para proporcionar herramientas sobre manejo emocional para el afrontamiento de los cambios y vivencias cotidianas frente a la pandemia a niñas, niños, niñas y adolescentes.	6000	6000	19402					



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	Enero-Diciembre 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

<b>Diagnóstico:</b>	3) Según la Encuesta Intercensal 2015, en la Ciudad de México 2,353,371 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 49.3% son mujeres y 50.7% son hombres. (Infancias en la Ciudad de México, 2020, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, abril 30, 2020 en #InfanciasEnCrecimiento, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020:8). De acuerdo con UNICEF y la encuesta de ENCOVID-19 Infancia, el 71% de los hogares mexicanos con niñas, niños y adolescentes sufrieron una reducción de ingresos según se reflejó en la encuesta ENCOVID-19 Infancia, realizada por UNICEF, lo que afectó su capacidad de cubrir costos asociados a la educación y otros gastos familiares y ha aumentado el riesgo de que niñas, niños y adolescentes sean puestos a trabajar para apoyar la economía familiar. Para diciembre del 2020, de los 33.6 millones de estudiantes en el ciclo 2019-2020, 738.4 mil no concluyeron el ciclo escolar: 98.2 mil de preescolar, 146.1 mil de primaria, 219.2 mil de secundaria, 151.3 mil de educación media y 59.9 mil de superior. La distribución porcentual de las mujeres por los niveles no concluyeron el ciclo fueron las siguientes: por COVID un 50.8, otras razones un 25.5, por falta de dinero o recursos un 8.9 y por que tenían que trabajar un total de 6.7. (ENCOVID-ED-2020)
<b>Situación actual de las niñas, niños y adolescentes</b>	Actualmente, niñas, niños y adolescentes se enfrentan a un escenario de regreso a las aulas, lo cual pone en riesgo su salud física y mental, particularmente para aquellos que iniciarán su periodo educativo en el nivel preescolar o bien, aquellos que cambiarán de un nivel educativo a otro. A partir de las medidas de distanciamiento social, la situación de vulnerabilidad a la que están sujetas niñas, niños y adolescentes se ha incrementado, en gran medida debido al riesgo de convertirse en víctimas de distintas formas de violencia y explotación dentro del hogar. El derecho a la salud de este grupo se encuentra en riesgo, en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación, además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impactó de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de escuelas y perdieron su espacio público y con él, su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar, en otras palabras, es uno de los grupos que asumieron las mayores cargas del confinamiento impactando su salud emocional en gran medida (#InfanciasEnCrecimiento, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020:8).
<b>Problemática:</b>	4) El cierre de escuelas afecta dimensiones del desarrollo de niñas, niños y adolescentes: por ejemplo, para los niños y niñas más pequeños, el cierre de los espacios físicos para educación inicial y preescolar ha restringido sus oportunidades de desarrollo. El uso excesivo de pantallas para seguir clases en televisión o en línea y el confinamiento en casa pueden generar insuficiente actividad física y sedentarismo, aumentando el riesgo de sobrepeso y obesidad, así como de sueño irregular y otras consecuencias para la salud física y mental como irritabilidad, ansiedad y falta de concentración. Hay también posibles impactos en cuanto a salud emocional ya que, con el distanciamiento social y la educación a distancia, las rutinas de niñas, niños y adolescentes y sus interacciones con amistades y compañeros de clase han cambiado drásticamente, algo que está afectando muy particularmente a las y los adolescentes dada la importancia de ese periodo de desarrollo en cuanto a aspectos vinculados a independencia y socialización. En conclusión, los derechos de las niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de vulneración por parte de otras personas de la comunidad reduciendo con ello, sus oportunidades de desarrollo integral y ejercicio pleno de derechos y durante los periodos de confinamiento ha sido uno de los grupos que ha asumido las mayores cargas emocionales. Aunado a lo anterior, ante el escenario de regreso a clases se observa un desfase en cuanto a los saberes adquiridos por niñas, niños y adolescentes adquiridos durante el confinamiento: con ello habrá niñas, niños y adolescentes en desventaja en relación con su grupo incrementando con ello, la brecha educativa en particular en niñas y adolescentes mujeres, así como niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. En cuanto a la salud emocional y la convivencia, los desafíos son mayores pues se presentan cuadros de ansiedad por separación, estrés posttraumático o bien, deficiencias en procesos de socialización.
<b>Causas:</b>	5) La situación de aislamiento social, el impacto en la economía familiar, así como el cierre de actividades educativas presenciales favorece el abandono escolar de niñas, niños y adolescentes; además, el tiempo de confinamiento impide la participación protagónica de este grupo de edad en asuntos de su interés dado que continúan prevaleciendo los paradigmas adultocéntricos al ser considerados inmaduros o incapaces de tomar decisiones en asuntos que les son de su interés, por lo que no se consideran sus necesidades sociales, emocionales o bien, educativas, priorizando en todo momento los asuntos económicos antes del interés superior de la niñez, ejemplo de esto es la apertura de centros nocturnos, gimnasios y otros espacios antes de permitir el regreso a las aulas.
<b>Efectos:</b>	6) Niñas, niños y adolescentes adquieren un rol social pasivo pues no se asumen y no se les reconoce como como sujetos de derechos, las distintas violencias hacia niñas, niños y adolescentes se encuentran normalizadas y transgreden pleno goce y ejercicio de sus derechos y finalmente, la salud emocional se ve afectada por no contar con espacios suficientes de expresión emocional ante situaciones de crisis.
<b>Objetivo:</b>	7) Niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y de otras entidades del país participan en acciones educativas de sensibilización, formación y promoción en materia de derechos humanos encaminados a fortalecer su rol protagónico como sujetos de derechos y desarrollo integral para la construcción de comunidades justas, diversas e inclusivas; así como, para proporcionar herramientas sobre manejo emocional para el enfrentamiento de los cambios y las vivencias cotidianas frente a la pandemia a niñas, niños, niñas y adolescentes.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	(8)	DENOMINACIÓN PP:	(9)	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (10)	MODIFICADO (10)	EJERCIDO (10)

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	168	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	755	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	1939
	NIÑOS	91		NIÑOS	616		HOMBRES	1731

ACCIONES REALIZADAS (17)

Como respuesta a la situación que viven niñas, niños y adolescentes derivada de la pandemia, se diseñaron y se imparten, actualmente, talleres virtuales #QueRojoConMisEmociones, los que tienen como objetivo proporcionar herramientas de manejo emocional desde el enfoque de derechos en las que participaron niñas, niños y adolescentes de diferentes Alcaldías de la Ciudad y otras Entidades de la República Mexicana. En relación al reconocimiento del derecho a la participación infantil, se acompañó de manera sistemática las reuniones del grupo motor para el diseño del Mecanismo de Participación Infantil de la CDHCM; en este, se trabajaron dos aspectos de su interés; el primero relacionado con los temas y asuntos que se abordan en el micrositio "La Casa del Árbol Virtual" que ofrece un espacio virtual con información, actividades lúdicas y aprendizaje sobre los derechos humanos, de las infancias y los adolescentes y que actualmente cuenta con 14065 visitas; además de contar con un espacio de denuncia; el segundo se refiere a la elaboración y presentación en redes sociales en el mes de septiembre, del Reporte de #Caminito de la Escuela con el propósito de ofrecer una lectura más amigable para niñas, niños y adolescentes. Adicional a lo anterior se realizó el ciclo de talleres #ConstruimosConvivenciaEscolar y los talleres "Así me cuido en la Red". Finalmente se realizaron actividades con niñas y niños en movilidad.



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero-Diciembre 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

<b>Diagnóstico:</b>	3) Según la Encuesta Intercensal 2015, en la Ciudad de México 2,153,271 niñas, niñas y adolescentes, de los cuales 45.3% son mujeres y 50.7% son hombres (Infancias en la Ciudad de México, 2020, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, abril 30, 2020 en Infancias Encerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020 8). De acuerdo con UNICEF y la encuesta de ENCOVID-19 Infancia, el 71% de los hogares mexicanos con niñas, niños y adolescentes sufrieron una reducción de ingresos. Según señala la encuesta ENCOVID-19 Infancia, realizada por UNICEF, lo que afectó su capacidad de cubrir costos asociados a la educación y otros gastos familiares y ha aumentado el riesgo de que niñas, niños y adolescentes sean puestos a trabajar para apoyar la economía familiar. Para diciembre del 2020, de los 33.6 millones de estudiantes en el ciclo 2019-2020, 736.4 mil no concluyeron el ciclo escolar; 98.2 mil de preescolar; 146.1 mil de primaria; 219.2 mil de secundaria; 181.3 mil de educación media y 99.9 mil de superior. La distribución porcentual de las razones por las cuales no concluyeron el ciclo fueron las siguientes: por COVID un 58.9, otras razones un 25.5, por falta de dinero o recursos un 8.2 y por que tenían que trabajar un total de 6.7. (ENCOVID-ED-2020)
<b>Situación actual de las niñas, niños y adolescentes</b>	Actualmente, niñas, niños y adolescentes se enfrentan a un escenario de regreso a las aulas, lo cual pone en riesgo su salud física y mental, particularmente para aquellas que iniciaron su período educativo en el nivel preescolar o bien, aquellas que cambiaron de un nivel educativo a otro. A partir de las medidas de distanciamiento social, la situación de vulnerabilidad a la que están sujetas niñas, niños y adolescentes se ha incrementado: en gran medida debido al riesgo de convertirse en víctimas de distintas formas de violencia y explotación dentro del hogar. El derecho a la salud de este grupo se encuentra en riesgo, en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación, además, con la drástica modificación de su vida cotidiana su impacto de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de escuelas y reducir su espacio público y con él, su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar, en otras palabras, es uno de los grupos que asumieron las mayores cargas del confinamiento impactando su salud emocional en gran medida (Infancias Encerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020 6).
<b>Problemática:</b>	4) El cierre de escuelas afecta dimensiones del desarrollo de niñas, niños y adolescentes, por ejemplo, para los niños y niñas más pequeños, el cierre de los espacios físicos para educación inicial y preescolar ha restringido sus oportunidades de desarrollo. El uso excesivo de pantallas para seguir clases en televisión o en línea y el confinamiento en casa pueden generar insuficiente actividad física y sedentarismo, aumentando el riesgo de sobrepeso y obesidad, así como de sueño irregular y otras consecuencias para la salud física y mental como irritabilidad, ansiedad y falta de concentración. Hay también posibles impactos en cuanto a salud emocional ya que, con el distanciamiento social y la educación a distancia, las rutinas de niñas, niños y adolescentes y sus interacciones con amistades y compañeros de clase han cambiado drásticamente, algo que está afectando muy particularmente a las y los adolescentes dada la importancia de ese período de desarrollo en cuanto a aspectos vinculados a independencia y socialización. En conclusión, los derechos de las niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de vulneración por parte de otras personas de la comunidad reduciendo con ello, sus oportunidades de desarrollo integral y ejercicio pleno de derechos y durante los periodos de confinamiento ha sido uno de los grupos que ha asumido las mayores cargas emocionales. Aunado a lo anterior, ante el escenario de regreso a clases se observa un desfase en cuanto a los saberes adquiridos por niñas, niños y adolescentes adquiridos durante el confinamiento, con ello habrá niñas, niños y adolescentes en desventaja en relación con su grupo incrementando con ello, la brecha educativa en particular en niñas y adolescentes mujeres; así como niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. En cuanto a la salud emocional y la convivencia, los desafíos son mayores pues se presentan cuadros de ansiedad por separación, estrés posttraumático o bien, deficiencias en procesos de socialización.
<b>Causas:</b>	5) La situación de aislamiento social, el impacto en la economía familiar, así como el cierre de actividades educativas presenciales favorece el abandono escolar de niñas, niños y adolescentes; además, el tiempo de confinamiento impide la participación protagónica de este grupo de atención prioritaria en asuntos de su interés dado que continúan prevaleciendo los paradigmas adultocéntricos al ser considerados inmaduros o incapaces de tomar decisiones en asuntos que les son de su interés, por lo que no se consideran sus necesidades sociales, emocionales o bien, educativas, priorizando en todo momento los asuntos económicos antes del interés superior de la niña, ejemplo de esto es la apertura de centros nocturnos, gimnasios y otros espacios antes de permitir el regreso a las aulas.
<b>Efectos:</b>	6) Niñas, niños y adolescentes adquieren un rol social pasivo pues no se asumen y no se les reconoce como sujetos de derechos; las distintas violencias hacia niñas, niños y adolescentes se encuentran normalizadas y transgreden pleno goce y ejercicio de sus derechos y finalmente, la salud emocional se ve afectada por no contar con espacios suficientes de expresión emocional ante situaciones de crisis.
<b>Objetivo:</b>	7) Niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y de otras entidades del país participan en acciones educativas de sensibilización, formación y promoción en materia de derechos humanos encaminadas a fortalecer su rol protagónico como sujetos de derechos y desarrollo integral para la construcción de comunidades justas, diversas e inclusivas; así como, para proporcionar herramientas sobre manejo emocional para el afrontamiento de los cambios y las vicisitudes cotidianas frente a la pandemia a niñas, niños, niñas y adolescentes.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	(8)	DENOMINACIÓN PP:	(9)	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (10)	MODIFICADO (10)	EJERCIDO (10)

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA (14)	
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	ORIGINAL (13)	PROGRAMADO (13)	EJERCIDO (13)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Personas adultas que participan en acciones educativas sobre derechos de niñas, niños y adolescentes para favor su ejercicio.	24905	24905	29843					

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS		NIÑOS (6 A 11 AÑOS)		ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)		MUJERES		HOMBRES	



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero-Diciembre 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	3) Según la Encuesta Intercecal 2015, en la Ciudad de México 2,153,371 niñas, niñas y adolescentes, de los cuales 49.3% son mujeres y 50.7% son hombres (Infancia en la Ciudad de México, 2020, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, abril 30, 2020 en Infancias Encendidas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.8). De acuerdo con UNICEF y la encuesta de ENCOVID-19 Infancia, el 71% de los hogares mexicanos con niñas, niños y adolescentes sufrieron una reducción de ingresos, según señala la encuesta ENCOVID-19 Infancia, realizada por UNICEF, lo que afectó su capacidad de cubrir costos asociados a la educación y otros gastos familiares y ha aumentado el riesgo de que niñas, niños y adolescentes sean forzados a trabajar para apoyar la economía familiar. Para diciembre del 2020, de los 32.6 millones de estudiantes en el ciclo 2019-2020, 726.4 mil no concluyeron el ciclo escolar; 98.2 mil de preescolar, 146.1 mil de primaria, 216.2 mil de secundaria, 101.3 mil de educación media y 89.9 mil de superior. La distribución porcentual de las razones por las cuales no concluyeron el ciclo fueron las siguientes: por COVID un 58.9, otras razones un 25.5, por falta de dinero o recursos un 8.0 y por que tenían que trabajar un total de 6.7. (ENCOVID-ED-2020) Actualmente, niñas, niños y adolescentes se enfrentan a un escenario de regreso a las aulas, lo cual pone en riesgo su salud física y mental, particularmente para aquellos que iniciaron su período educativo en el nivel preescolar o bien, aquellos que cambian de un nivel educativo u otro. A partir de las medidas de confinamiento social, la situación de vulnerabilidad a la que están sujetas niñas, niños y adolescentes se ha incrementado en gran medida debido al riesgo de convertirse en víctimas de distintas formas de violencia y explotación dentro del hogar. El derecho a la salud de este grupo se encuentra en riesgo, en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación, además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impacta de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de escuelas y perdieron su espacio público y con él, su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar, en otras palabras, es uno de los grupos que asumieron las mayores cargas del confinamiento impactando su salud emocional en gran medida (Infancias Encendidas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.8).
Problemática:	4) El cierre de escuelas afecta dimensiones del desarrollo de niñas, niños y adolescentes; por ejemplo, para los niños y niñas más pequeños, el cierre de los espacios físicos para educación inicial y preescolar ha restringido sus oportunidades de desarrollo. El uso excesivo de pantallas para seguir clases en televisión o en línea y el confinamiento en casa pueden generar insuficiente actividad física y sedentarismo, aumentando el riesgo de sobrepeso y obesidad, así como de sueño irregular y otras consecuencias para la salud física y mental como irritabilidad, ansiedad y falta de concentración. Hay también posibles impactos en cuanto a salud emocional ya que, con el distanciamiento social y la educación a distancia, las rutinas de niñas, niños y adolescentes y sus interacciones con amistades y compañeros de clase han cambiado drásticamente, algo que está afectando muy particularmente a las y los adolescentes dado la importancia de ese período de desarrollo en cuanto a aspectos vinculados a independencia y socialización. En conclusión, los derechos de las niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de vulneración por parte de otras personas de la comunidad reduciendo con ello, sus oportunidades de desarrollo integral y ejercicio pleno de derechos y durante los períodos de confinamiento ha sido uno de los grupos que ha asumido las mayores cargas emocionales. Aunado a lo anterior, ante el escenario de regreso a clases se observa un desfase en cuanto a los saberes adquiridos por niñas, niños y adolescentes adquiridos durante el confinamiento, sin ello habrá niñas, niños y adolescentes en desventaja en relación con su grupo incrementando con ello, la brecha educativa en particular en niñas y adolescentes mujeres; así como niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. En cuanto a la salud emocional y la convivencia, los desafíos son mayores pues se presentan cuadros de ansiedad por separación, estrés, posttraumático o bien, deficiencias en procesos de socialización.
Causas:	5) La situación de aislamiento social, el impacto en la economía familiar, así como el cierre de actividades educativas presenciales favorece el abandono escolar de niñas, niños y adolescentes, además, el tiempo de confinamiento impide la participación protagónica de este grupo de atención prioritaria en asuntos de su interés dado que continúan prevaleciendo los paradigmas adultocéntricos al ser considerados inmaduros o incapaces de tomar decisiones en asuntos que les son de su interés, por lo que no se consideran sus necesidades sociales, emocionales o bien, educativas, priorizando en todo momento los asuntos económicos antes del interés superior de la niñez, ejemplo de esto es la apertura de centros recreativos, gimnasios y otros espacios antes de permitir el regreso a las aulas.
Efectos:	6) Niñas, niños y adolescentes adquieren un rol social pasivo pues no se asumen y no se les reconoce como como sujetos de derechos; las distintas violencias hacia niñas, niños y adolescentes se encuentran normalizadas y transgreden pleno goce y ejercicio de sus derechos y finalmente, la salud emocional se ve afectada por no contar con espacios suficientes de expresión emocional ante situaciones de crisis.
Objetivo:	7) Niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y de otras entidades del país participan en acciones educativas de sensibilización, formación y promoción en materia de derechos humanos enfocadas a fortalecer su rol protagónico como sujetos de derechos y desarrollo integral para la construcción de comunidades justas, diversas e inclusivas, así como, para proporcionar herramientas sobre manejo emocional para el afrontamiento de los cambios y las vicisitudes cotidianas frente a la pandemia a niñas, niños, niñas y adolescentes.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	(8)	DENOMINACIÓN PP:	(9)	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (10)	MODIFICADO (10)	EJERCIDO (10)

ACCIONES REALIZADAS (17)

En los cursos en línea de la plataforma Aprende+ y AprendeDH, así como en la modalidad Aprende+ Remoto sobre derechos humanos de niñas, niños y adolescentes se contó con la participación de 29,843 personas, de ellas: 15708 fueron mujeres; 9458 hombres y 5677 sin especificar. Las personas participantes fueron responsables de crianza y docentes y otras personas servidoras públicas, integrantes del SNTE, de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, de la Secretaría de Salud de la CDMX, de la Secretaría de Gobierno de la CDMX, del Instituto Nacional de Pediatría, Consejería Jurídica y Servicios Legales de la CDMX entre otras instituciones, así como población en general.

En APRENDE+ REMOTO se impartió el curso Derechos Humanos y Jóvenes, dirigido a las personas promotoras del Instituto Politécnico Nacional, con el objetivo de analizar el enfoque de Derechos Humanos y la perspectiva de las juventudes para diseñar acciones encaminadas a promover el ejercicio pleno de derechos humanos de este grupo de población en la comunidad educativa.

Se realizó una conferencia magistral a cargo de la Presidencia de la Comisión, a personal directivo de los 20 planteles del Colegio de Bachilleres en la zona metropolitana con el objetivo de identificar los aspectos básicos de los derechos humanos de las y los jóvenes para integrarlos en la práctica educativa, con enfoque restaurativo. Cabe mencionar que la presentación de los resultados de la Encuesta #CaminitoDeLaEscuela tuvo 564 reproducciones que fueron contabilizadas como no identificadas. Además, se realizaron talleres del ciclo #ConstruyamosConvivenciaEscolar dirigidos a personas responsables de crianza y personal docente.



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero-Diciembre 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
<b>Diagnóstico:</b>	7) Según la Encuesta Intercensal 2015, en la Ciudad de México 2,153,371 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 46.3% son mujeres y 50.7% son hombres (Infancias en la Ciudad de México, 2020, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, abril 30, 2020 en Infancias Encerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.8). De acuerdo con UNICEF y la encuesta de ENCOVID-19 Infancia, el 71% de los hogares mexicanos con niñas, niños y adolescentes sufrieron una reducción de ingresos según señala la encuesta ENCOVID-19 Infancia, realizada por UNICEF, lo que afectó su capacidad de cubrir costos asociados a la educación y otros gastos familiares y ha aumentado el riesgo de que niñas, niños y adolescentes sean forzados a trabajar para apoyar la economía familiar. Para diciembre del 2020, de los 33.6 millones de estudiantes en el ciclo 2019-2020, 726.4 mil no concluyeron el ciclo escolar; 98.2 mil de preescolares; 146.1 mil de primaria, 219.2 mil de secundaria, 181.3 mil de educación media y 89.9 mil de superior. La distribución porcentual de las razones por las cuales no concluyeron el ciclo fueron las siguientes: por COVID un 58.9, otras razones un 25.5, por falta de dinero o recursos un 8.0 y por que tenían que trabajar un total de 6.7. (ENCOVID-ED 2020)
<b>Situación actual de las niñas, niños y adolescentes</b>	Actualmente, niñas, niños y adolescentes se enfrentan a un escenario de regreso a las aulas, lo cual pone en riesgo su salud física y mental, particularmente para aquellas que iniciaron su periodo educativo en el nivel preescolar o bien, aquellas que cambiarían de un nivel educativo a otro. A partir de las medidas de distanciamiento social, la situación de vulnerabilidad a la que están sujetos niñas, niños y adolescentes se ha incrementado; en gran medida debido al riesgo de convertirse en víctimas de distintas formas de violencia y explotación dentro del hogar. El derecho a la salud de este grupo se encuentra en riesgo; en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación, además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impacta de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de escuelas y perdieron su espacio público y con él, su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar, en otras palabras, es uno de los grupos que asumieron los mayores cargas del confinamiento impactando su salud emocional en gran medida (Infancias Encerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020.8).
<b>Problemática:</b>	8) El cierre de escuelas afecta dimensiones del desarrollo de niñas, niños y adolescentes; por ejemplo, para los niños y niñas más pequeños, el cierre de los espacios físicos para educación inicial y preescolar ha restringido sus oportunidades de desarrollo. El uso excesivo de pantallas para seguir clases en televisión o en línea y el confinamiento en casa pueden generar insatisfacción, actividad física y sedentarismo, aumentando el riesgo de sobrepeso y obesidad, así como de sueño irregular y otras consecuencias para la salud física y mental como irritabilidad, ansiedad y falta de concentración. Hay también posibles impactos en cuanto a salud emocional ya que, con el distanciamiento social y la educación a distancia, las rutinas de niñas, niños y adolescentes y sus interacciones con amistades y compañeros de clase han cambiado drásticamente, algo que está afectando muy particularmente a las y los adolescentes dada la importancia de ese período de desarrollo en cuanto a aspectos vinculados a independencia y socialización. En conclusión, los derechos de las niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de vulneración por parte de otras personas de la comunidad reduciendo con ello, sus oportunidades de desarrollo integral y ejercicio pleno de derechos y durante los períodos de confinamiento ha sido uno de los grupos que ha asumido las mayores cargas emocionales. Aunado a lo anterior, ante el escenario de regreso a clases se observa un desfase en cuanto a los saberes adquiridos por niñas, niños y adolescentes adquiridos durante el confinamiento, con ello habrá niñas, niños y adolescentes en desventaja en relación con su grupo incrementando con ello, la brecha educativa en particular en niñas y adolescentes mujeres; así como niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. En cuanto a la salud emocional y la convivencia, los desafíos son mayores pues se presentan cuadros de ansiedad por separación, estrés posttraumático o bien, deficiencias en procesos de socialización.
<b>Causas:</b>	9) La situación de aislamiento social, el impacto en la economía familiar, así como el cierre de actividades educativas presenciales favorece el abandono escolar de niñas, niños y adolescentes; además, el tiempo de confinamiento impide la participación protagónica de este grupo de atención prioritaria en asuntos de su interés dado que continúan prevaleciendo los paradigmas adultocéntricos al ser considerados inmaduros o incapaces de tomar decisiones en asuntos que les son de su interés, por lo que no se consideran sus necesidades sociales, emocionales o bien, educativas, priorizando en todo momento los asuntos económicos antes del interés superior de la niñez, ejemplo de esto es la apertura de centros nocturnos, gimnasios y otros espacios antes de permitir el regreso a las aulas.
<b>Efectos:</b>	6) Niñas, niños y adolescentes adquieren un rol social pasivo pues no se asumen y no se les reconoce como como sujetos de derechos; las distintas violencias hacia niñas, niños y adolescentes se encuentran normalizadas y transgreden pleno goce y ejercicio de sus derechos y finalmente, la salud emocional se ve afectada por no contar con espacios suficientes de expresión emocional ante situaciones de crisis.
<b>Objetivo:</b>	7) Niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y de otras entidades del país participen en acciones educativas de sensibilización, formación y promoción en materia de derechos humanos encaminadas a fortalecer su rol protagónico como sujetos de derechos y desarrollo integral para la construcción de comunidades justas, diversas e inclusivas; así como, para proporcionar herramientas sobre manejo emocional para el afrontamiento de los cambios y las vivencias cotidianas frente a la pandemia a niñas, niños, niñas y adolescentes.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	{ B }	DENOMINACIÓN PP:	{ D }	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (10)	MODIFICADO (10)	EJERCIDO (10)

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA (14)	
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	ORIGINAL (13)	PROGRAMADO (13)	EJERCIDO (13)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Acciones dirigidas a personas adultas que se desarrollan desde el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes para favorecer el ejercicio pleno de sus derechos.	136	136	199					

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	NIÑOS	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	NIÑOS	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	HOMBRES





AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero-Diciembre 2021

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
<b>Diagnóstico:</b>	
<b>Situación actual de las niñas, niños y adolescentes</b>	3) Según la Encuesta Intercensal 2019, en la Ciudad de México 2,153,311 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 49.3% son mujeres y 50.7% son hombres (Infancias en la Ciudad de México, 2020, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, abril 30, 2020 en <a href="#">Infancias Encerradas, consulta a niñas, niños y adolescentes, Reporte de la Ciudad de México, Primera Edición, 2020</a> ). De acuerdo con UNICEF y la encuesta de ENCOVID-19 Infancia, el 11% de los hogares mexicanos con niñas, niños y adolescentes sufrieron una reducción de ingresos según señala la encuesta ENCOVID-19 Infancia, realizada por UNICEF, lo que afectó su capacidad de cubrir costos asociados a la educación y otros gastos familiares y ha aumentado el riesgo de que niñas, niños y adolescentes sean forzados a trabajar para apoyar la economía familiar. Para diciembre del 2020, de los 33.6 millones de estudiantes en el ciclo 2019-2020, 729.4 mil no concluyeron el ciclo escolar; 29.2 mil de preescolar; 146.1 mil de primaria; 219.2 mil de secundaria; 181.3 mil de educación media y 29.9 mil de superior. La distribución porcentual de las razones por las cuales no concluyeron el ciclo fueron las siguientes, por COVID un 58.9, otras razones un 25.8, por falta de dinero o recursos un 8.9 y por que tenían que trabajar un total de 6.7. (ENCOVID-ED-2020)
<b>Problemática:</b>	4) El cierre de escuelas afecta dimensiones del desarrollo de niñas, niños y adolescentes; por ejemplo, para los niños y niñas más pequeños, el cierre de los espacios físicos para educación inicial y preescolar ha restringido sus oportunidades de desarrollo. El uso excesivo de pantallas para seguir clases en televisión o en línea y el confinamiento en casa pueden generar insuficiente actividad física y sedentarismo, aumentando el riesgo de sobrepeso y obesidad, así como de sueño irregular y otras consecuencias para la salud física y mental como irritabilidad, ansiedad y falta de concentración. Hay también posibles impactos en cuanto a salud emocional ya que, con el distanciamiento social y la educación a distancia, las rutinas de niñas, niños y adolescentes con amistades y compañeros de clase han cambiado drásticamente, algo que está afectando muy particularmente a las y los adolescentes dada la importancia de ese periodo de desarrollo en cuanto a aspectos vinculados a independencia y socialización. En conclusión, los derechos de las niñas, niños y adolescentes se encuentran en riesgo de vulneración por parte de otras personas de la comunidad reduciendo con ello, sus oportunidades de desarrollo integral y ejercicio pleno de derechos y durante los periodos de confinamiento ha sido uno de los grupos que ha asumido las mayores cargas emocionales. Aunado a lo anterior, ante el escenario de regreso a clases se observa un desfase en cuanto a los aprendizajes adquiridos por niñas, niños y adolescentes adquiridos durante el confinamiento; con ello habrá niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. En cuanto a la salud emocional y la convivencia, las niñas y los niños son mayores pues se presentan cuadros de ansiedad por separación, estrés posttraumático o bien, deficiencias en procesos de socialización.
<b>Causas:</b>	5) La situación de aislamiento social, el impacto en la economía familiar, así como el cierre de actividades educativas presenciales favorecen el abandono escolar de niñas, niños y adolescentes; además, el tiempo de confinamiento impide la participación protagónica de este grupo de atención prioritaria en asuntos de su interés dado que continúan prevaleciendo los paradigmas adultocéntricos al no considerarlos inmaduros o incapaces de tomar decisiones en asuntos que les son de su interés, por lo que no se consideran sus necesidades sociales, emocionales o bien, educativas, priorizando en todo momento los asuntos económicos antes del interés superior de la niñez, ejemplo de esto es la apertura de centros nocturnos, gimnasios y otros espacios antes de permitir el regreso a las aulas.
<b>Efectos:</b>	6) Niñas, niños y adolescentes adquieren un rol social pasivo pues no se asumen y no se les reconoce como sujeto de derechos, las distintas violencias hacia niñas, niños y adolescentes se encuentran normalizadas y transgreden pleno goce y ejercicio de sus derechos y finalmente, la salud emocional se ve afectada por no contar con espacios suficientes de expresión emocional ante situaciones de crisis.
<b>Objetivo:</b>	7) Niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y de otras entidades del país participan en acciones educativas de sensibilización, formación y promoción en materia de derechos humanos encaminadas a fortalecer su rol protagónico como sujetos de derechos y desarrollo integral para la construcción de comunidades justas, diversas e inclusivas, no como, para proporcionar herramientas sobre manejo emocional para el afrontamiento de los cambios y las violencias cotidianas frente a la pandemia a niñas, niños, niñas y adolescentes.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	DENOMINACIÓN PP:	PRESUPUESTAL (Pesos)		
		ORIGINAL (10)	MODIFICADO (10)	EJERCIDO (10)
[ 8 ]	[ 9 ]			

ACCIONES REALIZADAS (17)
Se llevaron a cabo 136 acciones educativas desarrolladas desde el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes, dentro de las que destacan los cursos en línea de la plataforma Aprende DH de "Derechos de niñas, niños y adolescentes", "Atención a víctimas y búsqueda de personas desaparecidas", "Violencia de género: eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas"; así como los de la plataforma de aprendizaje "La letra con no violencia juega" y "La Transformación es tarea de todas y todos, ¿quién dijo yo?", niñas, niños y adolescentes a participar" y de la modalidad APRENDE RCMOTO, el curso "Machinidad=es" para Presidencia de la República y la Universidad Tecnológica de Tula-Tepic y personal adscrito a esta Comisión. También se desarrollaron desde esta perspectiva las sesiones de los Diplomados de Mediación Educativa y Transformación de Conflictos con Enfoque de Derechos Humanos y el de Promoción de Derechos Humanos para Construir Relaciones de Paz; el curso de Derechos Humanos y Educación para la Paz en CCH; en el Instituto Politécnico Nacional se impartieron Nombrar-nos y habitar-nos desde la perspectiva de género y Violencia Digital. En el IEMS se impartieron seis conferencias: dos sobre derechos humanos, dos sobre perspectiva de género y dos sobre violencia escolar.